

**15200** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Julio Sousa Amell.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Julio Sousa Amell y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Luis Vilalba Olaizola.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

**15201** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Alberto de Mestas García.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Alberto de Mestas García y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don José Ramón Sobredo y Riobóo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

**15202** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Gabriel Cañadas Nouvilas.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Gabriel Cañadas Nouvilas y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don José Luis Messía y Jiménez, Marqués de Busianos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

**15203** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José María Campoamor y Elías.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José María Campoamor y Elías y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Julio Sousa Amell.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

**15204** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Alvaro Basa Travesedo.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Alvaro Basa Travesedo y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don

Alberto de Mestas García.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

**15205** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Manzano Monis.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Manzano Monis y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Gabriel Cañadas Nouvilas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

**15206** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Joaquín Castillo Moreno, Marqués de Castro de Torres.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín Castillo Moreno, Marqués de Castro de Torres, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don José María Campoamor y Elías.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

**15207** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Domingo Sánchez Sánchez.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Domingo Sánchez Sánchez y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Alvaro Basa Travesedo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**15208** *REAL DECRETO 1533/1979, de 1 de junio, por el que se declara jubilado por tener cumplida la edad reglamentaria a don Manuel Rodríguez Caravera, Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y cuatro punto uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Ju-

dicial, aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Manuel Rodríguez Caravera, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Oviedo.

Dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**15209** *ORDEN de 23 de abril de 1979 por la que se nombra Juez unipersonal suplente en el Tribunal Tutelar de Menores de Castellón de la Plana a don José Luis Cerdá Llopis.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 3.º del Decreto de 11 de junio de 1948, Ley y Reglamento de Tribunales Tutelares de Menores, modificado parcialmente por Decreto 414/1976, la Orden de 10 de diciembre de 1975 y previo informe de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José Luis Cerdá Llopis, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Castellón de la Plana, para el cargo de Juez unipersonal suplente en el Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente en régimen de compatibilidad con el de Magistrado-Juez que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de abril de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**15210** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se dispone el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Sevilla de don José García Valiño.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Sevilla de don José García Valiño, por jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E.  
Madrid, 25 de junio de 1979.

IBÁÑEZ FREIRE

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**15211** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se dispone el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Valladolid de don José Manuel Blanco Benítez.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Valladolid de don José Manuel Blanco Benítez, por haber sido nombrado Jefe Superior de Policía de Sevilla.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E.  
Madrid, 25 de junio de 1979.

IBÁÑEZ FREIRE

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**15212** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Sevilla a don José Manuel Blanco Benítez.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Jefe Superior de Policía de Sevilla a don José Manuel Blanco Benítez.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E.  
Madrid, 25 de junio de 1979.

IBÁÑEZ FREIRE

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**15213** *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Valladolid a don Eutiquiano Prado de Andrés.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Jefe Superior de Policía de Valladolid a don Eutiquiano Prado de Andrés.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E.  
Madrid, 25 de junio de 1979.

IBÁÑEZ FREIRE

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**15214** *ORDEN de 21 de mayo de 1979 por la que se nombra a don Emilio Matéu Nadal Catedrático numerario de «Viola» en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición libre para proveer una cátedra de «Viola» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta del Tribunal se atiene a la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y que durante la práctica de los ejercicios no se han producido quejas ni formalizadas reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Emilio Matéu Nadal Catedrático numerario de «Viola» en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid; el número que le corresponde de Registro de Personal es el A19EC137. Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1940. Con el sueldo del Cuerpo o gratificación con arreglo al índice de proporcionalidad 10 y demás emolumentos que en su caso le corresponda, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto de Madrid.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**15215** *ORDEN de 31 de mayo de 1979 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 12 de Barcelona, don Pablo Dupla de Vicente-Tutor, pase destinado a la Magistratura número 7 de la propia provincia.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 7 de Barcelona por traslado de su titular a la número 1 de la propia provincia, y con el fin de atender a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 12 de Barcelona, don Pablo Dupla de Vicente-Tutor, pase destinado a la Magistratura número 7 de la propia provincia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario.